

Santiago, 28 de septiembre de 2023  
GG N°697/2023

Señora  
Solange Berstein J  
Presidenta  
Comisión para el Mercado Financiero  
Presente

Ref: HECHO ESENCIAL/ Dividendo  
Provisorio

Señora Presidenta:

ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES HABITAT S.A. ("Habitat"), sociedad inscrita bajo el N° 51 en el Registro de Valores que lleva la Comisión para el Mercado Financiero, en virtud de lo dispuesto en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley 18.045 y en la Norma de Carácter General N°30 de esa Comisión, por medio de la presente comunica, en carácter de hecho esencial respecto de la Sociedad, de sus negocios, de sus valores de oferta pública o de la oferta de ellos, lo siguiente:

El Directorio de Habitat, en sesión ordinaria de esta fecha, conforme a la política de dividendos acordada en la junta ordinaria de accionistas celebrada en el mes de Abril de 2023, acordó distribuir un dividendo provisorio en dinero, con cargo a las utilidades del ejercicio 2023, de \$15.- (quince pesos) por acción, el cual se pagará a contar del día 13 de octubre del año 2023, a los accionistas inscritos a la medianoche del quinto día hábil anterior a la referida fecha en el registro de accionistas de la compañía.

Saluda atentamente a Ud.,

  
Jose Miguel Valdés Lira  
Fiscal

cc./ Superintendencia de Pensiones  
Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores  
Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores